

ACTA 088-2012

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día cuatro de enero del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente (quién preside la sesión), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez y señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS

Señor Edgar Ureña Miranda.

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Miguel Sánchez Navarro y señora Vera Guerrero Carvajal.

SINDICOS PRESENTES:

No hay síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 087-2011, del veintiséis de diciembre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

El regidor Astúa Quesada, solicita la modificación de la agenda a fin de que se atienda al público, y trasladarlo después de lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: Aprobar la moción oral de orden presentada por el señor Vicepresidente Municipal, a fin de modificar la agenda y trasladar atención al público, después de lectura del acta.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO III: ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se presenta el señor Johnny Latosh, mercadeo de El Orión F.C y el Lic. Lisandro Valverde, Asesor Legal.

El señor Latosh se presenta ante el Concejo a petición del señor Juan Luis Hernández, presidente del Club Orión F.C el cual le pidió la colaboración.

Por dicha razón está el día de hoy para explicarles el impacto positivo y negativo que tiene este proyecto.

Se van a contar con tres partidos en menos de un mes en el Estadio Municipal Hermanos Umaña Parra, para el torneo de verano 2012.

La tarea que le encomendaron es ver como se realiza la publicidad correspondiente para que los vecinos de la Zona de los Santos se identifiquen con el equipo de El Orión F.C. y que lo tengan como segundo equipo.

El pensó en hacer algunos afiches, colección de fotos de los jugadores, en fin, se debe de hacer mucha publicidad.

Para hacer esto, necesita el slogan, con el propósito, de que las personas se identifiquen, lo ha pedido pero hasta el momento no ha tenido respuesta positiva.

También podrían dar pequeños mensajes a los contribuyentes cuando vienen a realizar alguna gestión.

EL regidor Sánchez Ureña sugiere que se tenga una mascota para el equipo, por lo que propone que se utilice un grano de café que es la principal fruta de exportación de la zona, aparte de que serviría en el contexto de una estrategia publicitaria para vender la imagen del café Tarrazú a nivel nacional.

El regidor Vargas Díaz consulta sobre el estado del Estadio.

El señor Johnny manifiesta que se ha pensado en este tema, se deben de hacer muchas mejoras

El Lic. Lisandro Valverde manifiesta que un arquitecto fue a realizar una valoración sobre las mejoras que se deben de hacer, como dos camerinos, sala de conferencias, sala de doping.

La Ferretería Lena ha estado colaborando para conseguir patrocinio y materiales donados.

Sin embargo, todo esto está sujeto a que El Orión F.C firme su estadía durante los próximos dos años la sede de ellos va a ser Tarrazú.

Coopesantos está haciendo los estudios para la mejora en la luz, se quedó en que el pago de los arreglos se hará por mes.

El señor Alcalde ya vendió una valla publicitaria, por lo que nos ha traído recursos.

El señor Johnny comenta que se deben de hacer cosas que motiven a las personas.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que el Concejo ha estado anuente en dar el apoyo que les sea posible.

El señor Johnny da las gracias por el espacio brindado.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 1.** El Ing. Agrónomo Roque Mata Naranjo, envía nota para que el Concejo Municipal de respuesta al oficio JD-009/2011 a la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica, donde se acuerda dar el apoyo institucional al grupo de lucha por la Denominación de Origen "Café Tarrazú".
Pasarlo al Departamento Legal a fin de que lo revise y de la respuesta para la próxima sesión del 11 de enero del 2012.
- 2.** El Ing. Agrónomo Roque Mata Naranjo, envía copia de nota enviada al Lic. Hernando Paris, Ministro de Justicia, donde agradece la amable atención recibida en la reunión del 20 de diciembre del 2011, y con el fin de analizar más a profundidad las opciones de entendimiento planteadas por usted y de esa manera buscar un mecanismo para propiciar una mayor celeridad al proceso de inscripción de la Denominación de Origen del café ligada al vocablo Tarrazú; por lo que se les solicita para un análisis más profundo de nuestra parte, dichas opciones de entendimiento.
- 3.** La Licda. Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General, Secretaría del Consejo Universitario de la UNED, envía copia de nota enviada al señor Alcalde Municipal, en su oficio N° CU.2011-656, transcriben el artículo IV, inciso 4), tomado en la sesión 2131-2011 del 17 de noviembre del 2011, donde conocen en oficio VE-2069-2011 del 28 de octubre del 2011, suscrito por el Sr. Víctor Aguilar, Vicerrector Ejecutivo, por lo que acuerdan aceptar la donación del terreno cedido por la Municipalidad de Tarrazú a la UNED para la construcción de la Casa de la Cultura, así mismo agradecen la donación de dicho terreno.
- 4.** El Ing. Ronald Peters SeEVERS, Director Ejecutivo del Instituto del Café de Costa Rica, mediante el oficio DEJ-2050-2011, envían copia de nota enviada

a Representantes de la Zona de Tarrazú, donde da respuesta a nota enviada por las Fuerzas Vivas de Tarrazú, el pasado 18 de noviembre del 2011, donde se refieren al oficio de la Junta Directiva JD-009-2011.

- 5.** Señores Diputados de la Asamblea Legislativa, mediante el oficio PAC-GAM-249-11, envían copia de nota enviada al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez Reyes, donde solicitan informe con las condiciones del kilómetro 40, Interamericana sur en el paso por la recta de Casa Mata, El Guarco de Cartago, además del plan de acción a desarrollar con la respectiva proyección de las labores a realizar y el plazo en que estará abierta la ruta.
- 6.** El Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno de la Municipalidad de Tarrazú, mediante el oficio N° AIM-01-2012, da respuesta al oficio N-SM-134-2011, sobre nota enviada por el señor Alfredo Sáurez Sandí, donde solicita a la Corporación Municipal si ha dado alguna orden expresa o existe algún acuerdo municipal por medio del cual se le ordeno al auditor interno visite las propiedades del señor Sáurez Sandí, por lo que manifiesta que esa auditoría interna no tiene o se le ha entregado un acuerdo municipal por medio del cual se le haya girado una orden a la que hace referencia el señor Sáurez Sandí y se debe de verificar la condición del micro beneficio que fue clausurado en su momento por la encargada del Departamento de Control Urbano.
- 7.** El señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM, mediante el oficio F-650-12-2011, invitan a los señores regidores el próximo 19 de enero del 2012, a partir de las 9 a.m., en el Auditorio de la Municipalidad de San José, con el fin de tratar las modificaciones propuestas a la Ley de Planificación Urbana.
- 8.** El Consejo Económico de la Parroquia San Marcos Evangelista de San Marcos de Tarrazú, presentan el expediente correspondiente con los requisitos para la realización de las Fiestas de Verano, a realizarse del 12 al 16 de enero del 2012.
Los señores regidores dan la autorización para la realización de dichas fiestas.
- 9.** El señor Francisco Blanco, ced. 1-0330-0679, Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal, Partido Tarrazú Primero, solicita el plan de gobierno presentado por el Alcalde antes de entrar en posesión de su cargo, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Anual Operativo que elaboró el señor Alcalde con base en su programa de gobierno y el acuerdo o los acuerdos del Concejo Municipal aprobando los anteriores y sus políticas o lineamientos dictados al respecto.
- 10.** El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario de la Municipalidad de Tarrazú, envía copia de oficio AT-001-2012 remitido al

señor Eddy Robles, donde da respuesta a su nota del 19 de diciembre del 2011.

11. El señor Edwin Jiménez López, Funcionario OSRS, y la señora Priscilla Castro Salazar, Funcionaria OSRS, del MINAET sede Los Santos, mediante el oficio ACOPAC-OSRS-1141-11, envía copia emitida a la Asada de Santa Cecilia de Tarrazú, donde dan a conocer el informe sobre la inspección realizada en la naciente conocida como Rafaelón, ubicada 600 metros norte del Centro Agrícola en Santa Cecilia, por lo que consideran que en el sitio denunciado no se cometió ningún delito ambiental como es manifestado por los denunciantes, siempre y cuando el pronunciamiento del departamento de aguas no manifieste lo contrario.

12. El Prof. Ivo Calderón Valverde, director del Centro Educativo El Rodeo, solicita el nombramiento de tres personas para que integren la Junta de Educación, del cual rige del 16-06-2010 al 16-06-2013.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Nombrar a las siguientes personas para que integren la Junta de Educación del Centro Educativo El Rodeo en San Marcos de Tarrazú, por el periodo restante hasta el 16 de junio del 2013:

- **Maritza Sánchez Monge, ced. 6-226-539**
- **Róger Solís Mora, ced. 9-089-951**
- **Jorge Mauricio Cordero Navarro, ced. 3-297-050**

ACUERDO EN FIRME.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Ambientados:

La regidora Guerrero Carvajal manifiesta que el día de mañana comienza el primer programa de reciclaje del año 2012, se cuenta con el problema de almuerzo, debido a que la Escuela está cerrada por las vacaciones.

Así mismo se necesita mucha ayuda de voluntarios.

El regidor Sánchez Ureña comenta que por el problema que tiene en el pie se le hace difícil participar.

El regidor Umaña Elizondo comenta que ad honorem es muy difícil que las personas trabajen, considera que se tiene que dejar un presupuesto.

La regidora Blanco Méndez manifiesta que se le complica participar en Ambientados, sin embargo puede ayudar con el almuerzo del día viernes 06 de enero del 2012.

El señor Alcalde comenta que se tiene el proyecto del IMAS que se llama "manos a la obra", se trata de conseguir 100 personas de escasos recursos para que ayuden en obras comunales y a cambio de eso el IMAS les da dinero, mientras consiguen un trabajo.

El regidor Astúa Quesada sugiere que se busque a estas personas por comunidades.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. Se necesita definir por prioridad los caminos que se van a comenzar a trabajar con el dinero del proyecto del BID – MOPT.

En la última reunión con el MOPT se les indico que para girar el 30 % del dinero, se debe de priorizar.

Recordar que el primer desembolso es para lastre, se debe de cumplir con la primera etapa para que giren el dinero restante y así poder utilizarlo para asfaltado.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que Nápoles, Zapotal, San Pedro, Calle Vieja de Guadalupe, La Pastora, etc, quieren asfaltado, él único que espera lastre es Bajo Canet.

Pero se debe de esperar a que la Junta Vial proponga las prioridades a este Concejo.

2. El señor Alexander Bolaños, Administración Tributario, le comentó sobre la información antigua que se tiene en el sistema, como las patentes que no existen y de la cual nunca la retiraron, esas están generando intereses, y solicita que den la autorización para trasladarlas a una carpeta donde se encuentren inactivas, por lo que solicita que se revise los expedientes.

El regidor Astúa Quesada solicita que la Administración presente un instrumento legal donde el Concejo pueda aprobar sin ningún problema dicho cambio.

3. Sobre la Feria del Café, se va a realizar a finales de febrero, hablando con el señor Roque Mata, sugirió que se realice después de semana santa, esto para una mejor organización, por lo que solicita una sesión extraordinaria para ver la factibilidad de las fechas

El regidor Umaña Elizondo considera que el mejor tiempo para realizar dicha feria es en verano, en la recolecta del café.

El regidor Astúa Quesada sugiere que traigan la propuesta a este Concejo para así analizarlo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 3: Sesionar extraordinariamente el día 09 de enero del 2012, a las 5:30 p.m en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad, a fin de tratar el punto único de la Feria del Café Tarrazú.

Así mismo invitar a Cooperativas, Beneficios, Micro Beneficios, UPAS, Cámara de Turismo, Centro Agrícola.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Ureña manifiesta los siguientes puntos:

- Este 26 de enero el Cuerpo de Bomberos de San Marcos de Tarrazú, cumple 30 años de brindar servicio a los Cantones de Tarrazú, Dota y León Cortés, por lo que quieren realizar una actividad pequeña el 29 de enero, quieren que la banda de Bomberos haga una presentación después de la misa de 9 a.m y después realizar un almuerzo con diferentes personas, sin embargo, se cuenta con un presupuesto muy limitado, por lo que solicita a la Administración una ayuda, esto dentro de lo que se pueda.

El señor Alcalde va a revisar si existe presupuesto para la ayuda solicitada.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: Debido a que el próximo 26 de Enero se cumplen 30 años de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Tarrazú, este Concejo Municipal acuerda extender formal felicitación al personal permanente y voluntario de esta Benemérita institución por la celebración de esta fecha tan importante.

ACUERDO EN FIRME.

- "Solicitar al Concejo tomar acuerdo para incluir en el reglamento de sesiones el uso de la palabra de la I^o Vice Alcalde (sa). Esto debido a que no está reglamentado en el Código Municipal la participación de dicho funcionario (a)."

El regidor Astúa Quesada considera que no nos tenemos que complicar, aquí se sabe que el Alcalde es el que tiene la palabra y autoridad y como no está definida las funciones de este puesto no se puede hacer mucho, solo esperar a que el Tribunal lo establezca.

2. El regidor Umaña Elizondo comenta sobre el tema de las personas que invaden propiedades municipales, como la vía pública cuando hacen la entrada a sus viviendas, este asunto lo ha traído varias veces y hasta el momento siguen los mismos problemas.

3. La regidora Blanco Méndez solicita una sesión extraordinaria para la revisión de los acuerdos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: Sesionar extraordinariamente el día 17 de enero del 2012, a las 5:30 p.m. en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad, a fin de tratar el punto único de revisión de acuerdos municipales.

ACUERDO EN FIRME.

4. El regidor Ureña Miranda manifiesta los siguientes puntos:

- Se han estado viendo varias ventas ambulantes, y debido a que ya no se cuenta con Policías Municipales, se le debe de solicitar la ayuda a la fuerza Pública y así controlar dichas ventas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 6: En vista de que la Municipalidad de Tarrazú no cuenta con Policía Municipal, se solicita la ayuda a la Fuerza Pública de San Marcos de Tarrazú, para que nos brinden el apoyo correspondiente, y así puedan controlar las ventas ambulantes que se dan, principalmente durante los fines de semana, esto en coordinación con la Alcaldía.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Tema del Reglamento de actividades lucrativas (reglamento patentes municipales), le preocupa el aumento a los impuestos, por lo que considera que la comisión se debe de reunir y estudiarlo muy bien.

El regidor Astúa Quesada manifiesta que esta ley lo que hace es aumentar el impuesto a los patentados sobre la venta bruta, lo que sugiere es llamar a los afectados para darles a conocer dicho reglamento y así nos den los criterios.

Sin embargo, aclara que no está de acuerdo en la aprobación de dicho reglamento, debido a que no favorece en nada al patentado.

Finaliza la sesión a las veinte horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
VICE –PRESIDENTE